

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 1 de 15

CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA POBLACIONAL
Acta N° 004 de 2022 - Sesión ordinaria Consejo ampliado.

FECHA : 2 de diciembre de 2022.
HORA : 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
LUGAR : Edificio Atrio Bancolombia – Auditorio de sala de arte.

OBJETIVO: Realizar un balance, en términos de logros y aspectos a mejorar, de los estímulos entregados en las Becas poblacionales 2022, y completar el sondeo sobre la percepción de los consejeros/as en torno al impacto del Sistema Distrital de Arte, Cultura y patrimonio en las diferentes poblaciones.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población etaria.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos etarios.	María Orfy Mejía.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población etaria.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos etarios.	Andrés Pemberty.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población sectores sociales.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de sectores sociales.	Florinda González Triana.
Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Dirección de Asuntos Locales y Participación.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Asuntos locales y participación.	Hugo Alexander Cortés León.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Instituto Distrital para las Artes – IDARTES.	Maira Salamanca.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 2 de 15

Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.D.	Sergio Ibamegaray.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.	Tatiana del Pilar Dueñas.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB.	Jorge Hernando Cáceres Cruz.
Entidad distrital independiente, vinculada al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Canal Capital.	Paloma Solano

AUSENTES

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población étnica.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos étnicos. Consultiva de comunidades negras afrocolombianas.	Isabel Córdoba.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población sectores sociales.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de sectores sociales.	Hernando Díaz.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población etaria.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos etarios.	Johan Sebastián Linares.
Representante Organizaciones, agentes culturales, redes y/o	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de sectores sociales.	Jairo Caicedo Grueso.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 3 de 15

colectivos culturales de víctimas del conflicto armado.		
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA. Subdirector Técnico de la Subdirección Artística y Cultural.	Oneida Flórez.

INVITADOS

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE Y FUNCIÓN EN EL SDCAP
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Adolfo Luis Barbosa Mendoza. Secretario técnico del Consejo de cultura poblacional.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Lida Yamile Álvarez Fonseca. Secretaria técnica del Consejo Distrital de cultura de sectores sociales.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Rafael Lino Díaz Rivera. Secretario técnico del Consejo etario.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos Locales y Participación.	Camilo Cáceres. Coordinador del Equipo Poblacional de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y Participación - DALP.	Claudia Mojica. Integrante del Equipo poblacional de la DALP.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y Participación.	Santiago Sandoval. Integrante del Equipo poblacional de la DALP.
IDARTES – Equipo de sectores sociales y territorio.	Migdalia Tovar.
Instituto Distrital para las Artes – IDARTES.	Julieta Vera Quiroga.
Consejo Distrital de sectores sociales IDPAC.	Michel Rueda Triana.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC. Participación.	Carolina Orjuela Garzón.
Consejero de artesanos en el Consejo Distrital de cultura de sectores sociales.	Oscar Iván Rodríguez Hernández.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 4 de 15

CDJ Fundación El escenario.	John Fredy Moreno Suárez.
Grupo de Estudios Africanos de la Universidad Nacional de Colombia.	Santiago Andrés Molano Sierra.

AUSENTES:

No de consejeros activos 15

No de consejeros asistentes 9

No de consejeros Ausentes 1

No de consejeros ausentes con justificación: 4

No de invitados a la sesión: 13

Porcentaje % de asistencia: 60% del Consejo Distrital de Cultura Poblacional – CDCP.

Motivos de inasistencia:

- Hernando Díaz manifestó por correo y de manera telefónica que debía resolver un asunto laboral y no podía asistir.
- Jairo Caicedo Grueso manifestó de manera telefónica que no podía asistir porque su trabajo no le permite asistir a esa hora.
- Tatiana Bonilla no asiste dado que por Canal Capital asiste Paloma Solano, de la Gerencia de Canal Capital.

I. ORDEN DEL DIA. Agenda propuesta para la cuarta sesión ordinaria 2022, del Consejo Distrital de Cultura Poblacional.

1. Verificación del quórum y saludo a los asistentes por parte de Adolfo Barbosa y Hugo Cortés.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Balance de los estímulos PDE – 2022.
5. Sondeo sobre el impacto del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio en las poblaciones - Balance de los Consejos 2022.
6. Expectativas y Prospectiva 2023.
7. Propositiones y varios.
Causas Ciudadanas.
8. Visita guiada a la exposición de obras de arte de la sala Bancolombia.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 5 de 15

1. Verificación de quórum

Adolfo Barbosa y Lida Álvarez realizan la verificación del quorum. Se constata que están presentes nueve (9) personas pertenecientes al Consejo de cultura poblacional (entre consejeros/as y delegados/as), lo que indica que hay quorum para deliberar (60%).

PARTICIPAN : Los tres (3) Consejos poblacionales: étnico, etario y sectores sociales.

Seguidamente, Adolfo Barbosa Mendoza, Secretario técnico del Consejo Distrital de Cultura Poblacional dio la bienvenida a los asistentes.

Posteriormente, Hugo Alexander Cortés León, Director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, realiza su intervención, destacando los siguientes temas o aspectos:

- Descripción de la historia del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en los últimos 20 años.
- El concepto de artista y que las actividades del sector estaban dirigidas solamente a quienes producían y esto ya no es así, porque todas las personas hacemos parte de la cultura y desde nuestras localidades transformamos el territorio. Por ello, se generaron los consejos poblacionales.
- La importancia de que la ciudadanía esté presente en los procesos artísticos, culturales y patrimoniales como agente cultural.
- Las apuestas del nuevo Plan Distrital de Cultura.
- Tener en cuenta que no sólo en las instancias formales de la cultura se generan las transformaciones de Bogotá, sino que las bases culturales construyen la cultura y la transforman en sus territorios.
- Bajo esas nuevas dinámicas, los consejeros/as tienen un gran reto, de cara a la apertura del proceso de las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y del DRAFE. Las inscripciones están abiertas.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta de la sesión.

Camilo Cáceres Castellanos y Adolfo Barbosa Mendoza conforman la Comisión de revisión y aprobación del acta de esta sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 6 de 15

4. Balance de los estímulos PDE – 2022

Cada uno de los integrantes del Equipo poblacional de la Dirección de Asuntos Locales y Participación presenta a los asistentes un balance de los logros y los aspectos por mejorar de los estímulos entregados a las diferentes poblaciones, a través de las diez (10) becas poblacionales 2022. Para acceder al documento presentado, pulsar el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1J-x9QneNTALFI0aLO8CmlsF5sCHg3RFz/view?usp=sharing>

Un resumen de los estímulos entregados es el siguiente: se entregaron a las diferentes poblaciones...

- 10 Becas.
- 45 Estímulos.
- 30 estímulos a jurados.
- 550 millones de pesos en total.

Nombre de las Becas en 2022:

- Iniciativas Culturales de las personas mayores.
- Beca Decenio Afrodescendiente.
- Iniciativas de participación cultural infantil.
- Beca de creación y circulación de productos y saberes artesanales.
- Beca expresiones culturales y artísticas de personas con discapacidad.
- Beca romper prejuicios sobre las personas de los sectores sociales LGBTI.
- Beca experiencias sobre actividades sexuales pagadas.
- Beca construcción de memorias transformadoras para la vida y paz.
- Beca de reflexiones y diálogos de las mujeres cuidadoras.
- Beca ciudadanía juveniles locales.

Con los resultados obtenidos y la experiencia de seguimiento de estas becas en 2022, se espera que las becas de 2023 sigan aportando de manera asertiva a las necesidades de cada grupo poblacional.

John Fredy Moreno Suárez, resalta la labor de la SCRCD en la generación y actualización de los objetivos de las becas, en consideración con las necesidades y dinámicas de la ciudadanía, y propone para el 2023 una beca dirigida a las juventudes.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 7 de 15

5. Sondeo sobre el impacto del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio – SDACP en las poblaciones desde la percepción de los consejeros/as poblacionales.

Como respuesta a la tercera acción definida en la APA 2022 del Consejo Distrital de cultura poblacional, se propone realizar un sondeo sobre el impacto del SDACP, a través del siguiente formato:

SONDEO SOBRE EL IMPACTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Participantes: consejeros (as) vinculados a los diferentes Consejos poblacionales (etarios, étnicos, sectores sociales y poblacional).

Nombre del consejero o consejera: _____
 Escriba una **X** en el Consejo en el cual participa: Étnico: ___ Etario: ___ Sectores sociales: ___ Poblacional: ___

Con base en su percepción y experiencia como consejero (a) del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), califique de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta, las afirmaciones que se exponen a continuación:

No	AFIRMACIONES	PUNTAJE
1	La participación como consejero (a) me ha servido para aumentar mi capacidad de liderazgo y servicio en beneficio de la población que represento.	
2	La participación como consejero (a) me ha permitido aprender a escuchar, deliberar y concertar asuntos relacionados con los procesos culturales que vive la población que represento.	
3	El trabajo que realiza el Consejo de cultura en el cual participo, ha incidido en la generación de procesos de transformación cultural de la población que represento.	
4	La mayoría de la población que represento conoce las características y beneficios que ofrece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	
5	Tengo conocimiento amplio y suficiente de las funciones y responsabilidades (derechos y deberes) que tengo como consejero (a) de un Consejo de cultura poblacional.	
6	La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte desarrolla acciones eficientes para visibilizar la participación de los consejeros (as) que hacen parte de los Consejos poblacionales.	
7	En el Consejo en el cual participo se desarrollan acciones que promueven la formación permanente de los consejeros y consejeras.	
8	La población que represento se entera oportunamente de las deliberaciones, concertaciones y decisiones que se toman en el Consejo poblacional en el que participo como consejero (a).	
9	En el Consejo poblacional en el que participo se realizan acciones de control social a la gestión que desarrollan las entidades culturales del Distrito.	
10	El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ha contribuido al incremento de la participación y el desarrollo cultural de la población que represento.	

Escriba una X en SI o NO, teniendo en cuenta su realidad e interés como consejero (a) del Consejo

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 8 de 15

poblacional en el que está participando actualmente:

PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO
Tengo dificultad económica para movilizarme cuando las sesiones del Consejo son presenciales.			Me interesa seguir participando como consejero (a) en los próximos años.		
Mi propuesta para mejorar el funcionamiento del Consejo en el cual participo es:	Mi propuesta para mejorar la eficiencia del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es:				

Diciembre 2 de 2022.

Nota: Este sondeo no se pudo realizar debido a que sólo estaban presentes tres (3) consejeros/as del Consejo Distrital de cultura poblacional, de siete (7) posibles + los doce (12) consejeros/as restantes que participan en los tres consejos de cultura. El formato se enviará vía correo electrónico a todos los consejeros/as para su diligenciamiento y posterior tabulación.

Se expone a continuación el balance e impacto del trabajo realizado por los tres (3) Consejos poblacionales (etario, étnico y de sectores sociales):

Balance del Consejo de Cultura de Sectores Sociales:

Lida Álvarez informa que el cumplimiento de la agenda participativa del Consejo de cultura de sectores sociales y etarios se dio en un 100%. El resultado de este Consejo es el siguiente:

Sesiones:

- Ordinaria: 04/03/2022
- Ordinaria: 05/05/2022
- Extraordinaria: 23/06/2022
- Ordinaria: 05/08/2022
- Extraordinaria: 24/09/2022
- Ordinaria: 20/10/2022
- Ordinaria: 02/12/2022

Avances logrados en el 2022:

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 9 de 15

- Aportes y participación sobre las modificaciones del Decreto 480 de 2018 (Solicitud de transporte)
- Revisión de perfiles y requisitos para la elección de representantes.
- Presentación de los estímulos poblacionales y divulgación de los consejeros.
- Presentación y divulgación del Premio Es Cultura Rural.
- Reactivación de la Mesa Coyuntural de hacedores de oficios artesanales.
- Participación en la reglamentación del Acuerdo 813 de 2021.
- Participación en la Asamblea de Consejos del SDACP.

Balance de la Mesa coyuntural de hacedores/as de oficios artesanales:

El consejero del sector artesanal, señor Oscar Iván Rodríguez, informa que, aunque se efectuaron dos (2) sesiones de la Mesa Coyuntural, los artesanos siguen siendo como el planeta Plutón en sistema solar, es decir, son los nadie del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, porque estamos pero no nos ponen la atención necesaria y pertinente, Ni el DADEP, ni el IPES, ni Desarrollo Económico. En Cultura tenemos algo de apoyo con las becas, que fue un logro del sector luego de varios años sin ningún apoyo. IDARTES tampoco presta un apoyo importante al sector artesanal de Bogotá. Finaliza su intervención exponiendo una síntesis de la situación actual de los verdaderos hacedores de oficios artesanales: “Estamos arruinados, en la pobreza, y ahora ni siquiera nos dejan vender nuestros productos en el espacio público. Los que dicen ser artesanos, lo que hacen es comercializar mercancía china o importada, simplemente son comerciantes, y nosotros, los hacedores de oficios artesanales, somos los que realmente hacemos parte del sector de cultura, recreación y deporte”.

Adolfo Barbosa señala que esta Mesa buscaba este año el análisis de temas claves del sector artesanal, a través de tres vías:

- La exención al cobro del espacio público y la no temporalidad en el uso del mismo,
- La oferta de estímulos orientada a la creación y circulación de los productos y saberes artesanales,
- El acompañamiento técnico y jurídico para el ejercicio de los derechos patrimoniales y culturales de los hacedores de oficios artesanales.

Balance del Consejo de Cultura de Grupos etarios:

Rafael Diaz informa que el cumplimiento de la agenda participativa del Consejo de cultura de etarios se dio en un 100%. El resultado de este Consejo es el siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 10 de 15

Tres (3) sesiones ordinarias: 2 de febrero, 10 de mayo y 9 de agosto.

Una (1) sesión extraordinaria: 19 de abril.

Agenda Participativa:

- Información oferta del sector.
- Difusión elección SDACP.
- Fortalecer estrategia de participación.
- Acompañamiento a las Políticas Públicas.

Logros del Consejo de grupos etarios:

- Sesión presencial con actividades artísticas.
- Socialización de Becas poblacionales.
- Atención de casos especiales.
- Difusión del Consejo a través de medios de Canal Capital.

La señora María Orfi Mejía, como presidente del Consejo de grupos etarios, destacó la labor de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en las becas para infancia y adultos mayores, e hizo una invitación para que continúen estos procesos. Expresó además, que se requiere el apoyo de Cultura en la inscripción de las becas y en las elecciones, porque no todos los adultos mayores saben de computadores y el manejo de todas esas herramientas digitales.

Balance del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos:

Camilo Cáceres informó sobre los diferentes tipos de espacios que tiene actualmente la comunidad afro y las comunidades étnicas, y cómo la existencia de éstos ha sido importante en el proceso de concertación con la SCRD.

Se realizaron tres (3) sesiones: 28 de febrero, 24 de junio (no tuvo quórum), y el 28 de octubre.

Temas principales:

- Presentación de las becas de estímulos 2022 con enfoque étnico.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 11 de 15

- Socialización de ajustes al Decreto 480 de 2018 y Proceso de Elección de los/las representantes a los Consejos Distritales y Locales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP para Bogotá D.C, para el período 2023 – 2027.
- Presentación de avances y procesos étnicos en el marco del convenio con la Universidad Nacional.

6. Expectativas y prospectiva 2023

6.1 Participación en elecciones del SDACP y del DRAFE:

Se solicita que los consejeros(as) de los grupos poblacionales (étnicos, etarios, sociales) apoyen el proceso de las elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y del Sistema de Deportes, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos-DRAFE. En estos momentos las inscripciones están abiertas.

Este es el cronograma del proceso de elecciones:

- El 2 de diciembre de 2022 se inició el período de inscripción de precandidatos (as) y electores (as).
- El 3 de diciembre de 2022 se dio el evento de apertura de campaña - jornada distrital de inscripción de precandidatos (as).
- 20 de febrero de 2023: cierre del periodo de inscripción de precandidatos (as).
- 3 de marzo de 2023: vence el plazo para que precandidatos (as) subsanen la documentación.
- 10 de marzo de 2023: publicación del listado definitivo de candidatos (as) inscrito (as).
- Inicio de campaña de candidatos inscritos (as) y aceptados (as).
- 17 de marzo de 2023: socialización de puntos de votación virtual asistida.
- 2 de mayo de 2023: cierre del periodo de inscripción de lectores (as).

6.2 Participar en el Programa Distrital de Estímulos 2023.

Se recomienda a los consejeros (as) estar atentos de la convocatoria del Programa Distrital de Estímulos 2023, para que en sus comunidades y localidades se logren inscribir varias propuestas. Para el año 2023 se tendrá en cuenta como criterio de evaluación (que da un puntaje diferencial a los consejos) su certificado como representante o delegado ante las instancias del SDACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 12 de 15

7. Propositiones y varios.

7.1 Causas Ciudadanas

Michel Triana realizó presentación (Ver contenido de la exposición en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/101jfsxO2nRXW85_-7w1LrCh7AXWWbKVK/view?usp=share_link).

Informó que, además de participar en este Consejo como delgado de la Mesa de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación, también labora en la Subdirección para la promoción de la Participación del IDPAC y mencionó que hoy quiere dar a conocer que las **Causas ciudadanas** son una apuesta de participación directa de la población que se plantea dentro de la directiva 005 de 2020, haciendo parte de las iniciativas que componen el desarrollo del Gobierno Abierto Bogotá (GAB).

Expone que existen tres conceptos: causas de ciudad, causas de gestión y causas presupuestales.

¿Cómo se puede presentar tu causa ciudadana?

1. Creación de la idea.
2. Postulación.
3. Revisión de la propuesta.
4. Publicación.
5. Recolección de apoyos ciudadanos.
6. Resultados.
7. Ejecución.
8. Seguimiento.
9. Divulgación.

Causas ciudadanas ganadoras en 2022:

1. **3411 Felicidades a la causa - Capacitación en derechos y deberes en la vía para cuidar la vida:** consiste en un proceso de formación para conductoras de automóvil, ciclistas y peatonas frente al comportamiento responsable en la vía, esta causa está dirigida para un público de mujeres de siete (7) años en adelante.
2. **3338 Felicidades a la causa - Videos de sensibilización frente a la discriminación, acoso y**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 13 de 15

violencia sexual en los colegios a jóvenes LGBTIQ+: consiste en la generación de vídeos didácticos en donde se realice un proceso de sensibilización sobre lo que son las orientaciones sexuales y las identidades de género, allí se plantea una serie de producciones diferenciadas para estudiantes, padres y docentes.

3. 3239 Felicidades a la causa - bachillerato para adultos mayores: consiste en beneficiar a 50 personas adultas mayores en cada una de las localidades de Bogotá, apoyándose en experiencias dadas en el año 2020 por la Corporación Acción y Concientización Social.

4. 3264 Felicidades a la causa. PREICFES gratuito para jóvenes en Bogotá: consiste en generar un proceso de educación a través de un Pre-ICFES para jóvenes de 18 a 28 años en los colegios públicos del Distrito y de los (NINIS), en donde sean acompañados para fortalecer las competencias básicas.

5. 3225 Felicidades a la causa. Suba de antaño se toma Bogotá: Consiste en apoyar la implementación del Festival Patrimonial Suba de Antaño que se viene realizando dentro de la localidad desde hace varios años; este proceso de acompañamiento y fortalecimiento se plantea por medio de la creación de 20 muestras audiovisuales; la población beneficiaria serán personas mayores de 60 años.

7.2 Intervención de Santiago Andrés Molano Sierra.

Desde el Grupo de estudios africanos de la Universidad Nacional se describe cómo existe un puente entre Colombia y el África occidental y central con las Américas y el Caribe; en ese sentido, nos invita a identificar cuáles son las huellas de africanía, es decir, los rastros de memorias de África que perviven en esta parte del mundo. Por ejemplo, nos invita a pensar en cómo los colombianos vivimos continuamente con productos de consumo por las comunidades afrocolombianas en Colombia como el ñame. Y que se encuentran en las plazas de mercado bogotanas y nosotros ni siquiera nos damos cuenta.

Por otra parte, considera que también es importante analizar y buscar mecanismos para resolver conflictos interétnicos, sin apelar a la violencia que han generado movimientos y flujos migratorios, para insertarse en nuevos escenarios del campo a la ciudad y cómo aún existen formas de racismo que gente de otras identidades ejerce contra ellas.

Finaliza con su agradecimiento por participar en este espacio y genera la inquietud sobre cómo exaltar el patrimonio inmaterial de los afrocolombianos en Bogotá.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 14 de 15

8. Visita guiada a la exposición de obras de la sala de arte Bancolombia.

Realizada con los mediadores de Bancolombia. El lugar alberga una colección de 350 piezas de artistas como Fernando Botero, Alejandro Obregón, Eduardo Ramírez Villamizar, Omar Rayo, Enrique Grau, Édgar Negret, Luis Caballero, Ignacio Gómez Jaramillo, Pedro Nel Gómez y Francisco Antonio Cano, entre otros maestros, que se articulan a través de una innovadora puesta en escena que construye relaciones con el arte y la sociedad contemporáneas. Los asistentes pudieron encontrar una serie de materiales pertenecientes a la colección histórica de Bancolombia, que dan cuenta de las transformaciones de la organización desde su fundación en el siglo XIX.

Porcentaje % de cumplimiento del Orden del día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión del Consejo Distrital de cultura poblacional para el mes de enero o febrero de 2023.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Compromisos	Citación a próxima sesión del Consejo Poblacional	Adolfo Barbosa	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar a los consejeros/as poblacionales el formato del Sondeo sobre el impacto del SDACP y hacer seguimiento al diligenciamiento del mismo para su posterior tabulación.	Adolfo Luis Barbosa Mendoza

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 004 – Fecha 2 de diciembre de 2022 / 15 de 15

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
El consejero del sector artesanal, señor Oscar Iván Rodríguez Hernández, expresó su descontento sobre la poca eficacia de la Mesa coyuntural de hacedores/as de oficios artesanales para lograr avances en torno al tema del aprovechamiento económico del espacio público por parte del sector. Considera que el sector artesanal es tratado como el Plutón del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Oscar Iván Rodríguez Hernández.

ANEXOS

Anexo 1. Presentación de la sesión ordinaria del CCSS y balance de estímulos https://drive.google.com/file/d/1J-x9QneNTALF10aLO8CmlsF5sCHg3RFz/view?usp=share_link .

Anexo 2. Lista de asistencia: https://drive.google.com/file/d/1PAM0XCUBsQv2sQvpc1x6Nnecrc6SLEGc/view?usp=share_link

Anexo 3. Presentación Causas ciudadanas: https://drive.google.com/file/d/101jfsxO2nRXW85-7w1LrCh7AXWWbKVK/view?usp=share_link

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura Poblacional (CDCP), la presente acta se firma por:

MARÍA ORFY MEJÍA.
Presidente.

ADOLFO LUIS BARBOSA MENDOZA.
Secretaría Técnica.

Revisó: Camilo Cáceres Castellanos. Contratista Coordinador del Equipo poblacional DALP.

Proyectó: Adolfo Luis Barbosa Mendoza. Profesional Especializado DALP.

Aprobó: Hugo Alexander Cortés León - Director de Asuntos Locales y Participación.